

Quilmes, 3 de septiembre de 2012

VISTO: La Sesión ordinaria del Consejo Departamental celebrada el día 3 de septiembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución D CyT N° 61/12 ad-referéndum del Consejo Departamental, sobre la designación e incorporación en la Planta Interina del Departamento de Ciencia y Tecnología al Ing. Roberto J. Alonso.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Homologar la Resolución D CyT N° 61/12 ad-referendum del Consejo Departamental, sobre la designación e incorporación en la Planta Interina del Departamento de Ciencia y Tecnología, al Ing. Roberto J. Alonso

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res.CD CyT N° 100/12

FIRMADA POR: Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología